

LAS VEINTE VERDADES PERONISTAS

(De la primera a la quinta)

Su explicación y justificación.

EN LA REVISTA “MUNDO PERONISTA” (1951-1955)

INTRODUCCIÓN.

Hace tiempo que deseaba encontrar algún escrito autorizado que me permitiera y nos permitiera a todos entender un poco más y mejor el significado y el sentido de las VEINTE VERDADES DEL PERONISMO, porque, para “la política nacional” resulta sumamente importante y valioso.

Por suerte, aunque de casualidad, encontré lo que buscaba en las Revistas “MUNDO PERONISTA” publicadas entre julio de 1951 y el 1° de septiembre de 1955. El contenido completo de los 91 ejemplares los pueden ver en <http://www.ruinasdigitales.com/mundo-peronista/>.

El “*significado*” corresponde a lo que las cosas son en sí. Es uno de los dos elementos componentes del signo lingüístico. El concepto que se evoca en la mente cuando se oye o se lee un signo: *el SIGNIFICADO de la palabra “Perón” es el concepto correspondiente a la persona así denominada, que fue elegido tres veces Presidente de los argentinos.*

La palabra “*sentido*” tiene muchas acepciones en nuestra lengua pero acá la utilizamos como la *manera particular que tiene cada persona de entender o interpretar una cosa, persona, idea o acontecimiento*: el “sentido” que tiene la palabra “Perón” es muy diferente entre las distintas personas... Por ejemplo, para quien escribe estas líneas, se trata del político e intelectual más grande de Argentina... porque es el que más ha modificado la vida de más gente “para bien”.

Lo mismo pasa con “DOCTRINA PERONISTA” y su síntesis que son las VEINTE VERDADES, teniendo en cuenta que al tratarse de “ideas” el tema es más complejo...

Me preguntaba dónde podía encontrar explicitados el significado y el sentido que esas escuetas “verdades” tenían para Perón y los primeros peronistas. O por lo menos, para los encargados de transmitir la “doctrina” a través de un órgano de difusión tan importante como fue la Revista MUNDO PERONISTA.

No por un interés histórico, sino político: la importancia que Perón atribuye a *la doctrina* como elemento esencial para la *unidad de concepción*, indispensable para *la unidad en la acción política* del Movimiento Nacional.

Qué significado y sentido tenían para ellos con el objeto de poder comprender y discernir si después de 65 años siguen teniendo valor, siguen teniendo valor e importancia para nosotros en esta época gloriosa del Movimiento Nacional, Popular, Democrático y Latinoamericanista conducido primero por Néstor y ahora por Cristina.

¡Mi respuesta es afirmativa en grado sumo!

¡Creo que usted, al terminar su lectura, coincidirá conmigo!

Por lo tanto mi único mérito radica en haber dedicado muchas horas a la búsqueda y escaneo del material que está transcrito tal cual figura en las revistas.

Es evidente que el marco histórico ha cambiado.

El primer peronismo se desarrolló en plena “guerra fría”, con dos “imperialismos” en pugna, que son profusamente mencionados en el texto para diferenciarse de ellos especialmente “en las ideas” y con una Latinoamérica totalmente dominada por Estados Unidos con intentos fallidos con Getulio Vargas en Brasil y Carlos Ibáñez del Campo en Chile.

El “hacer lo que el Pueblo quiere y defender sólo su interés” propugnado por el primer gobierno peronista, tenía enfrente a dos imperialismos que empujaban cada uno para su lado...

Ante eso Perón plantea su famosa y acertada “*Tercera Posesión*”.

Tomados como “capitalismo” (yanqui) y como “colectivismo” (comunista, nacionalsocialista y fascista), aunque ahora no tengan vigencia política internacional, sí siguen vigentes en la “cultura política” de muchos argentinos...

En el orden interno el Movimiento Nacional Peronista estaba integrado por el Partido Peronista Masculino, el Partido Peronista Femenino y la C.G.T.

La oposición política compuesta en 1945 por la “Unión Democrática” (Embajada yanqui con Spruille BRADEN, radicales antipersonalistas, comunistas, socialistas, demócratas progresistas, etc.), al ser vencidos el 24 de febrero de 1946 no levantaron cabeza por varios años. Cuando Perón gana el 11 de noviembre de 1951 con el 63,40% de los votos, sus enemigos se confirman en que les resultará imposible vencerlo en las urnas y planean la vía golpe militar que se realiza en 1955.

La lucha política era entonces mucho más enconada, más abierta y hasta más violenta... En mi opinión.

En la actualidad, la situación internacional ha cambiado fundamentalmente.

Por un lado, el desastre dejado en Latinoamérica fruto de las dictaduras de los setenta-ochenta, instaladas con el apoyo del imperialismo yanqui para imponer un neoliberalismo salvaje terminó en Argentina con la implosión de 2001.

Por otro lado, la caída del muro de Berlín.

La conformación actual del BRICS (Brasil, Rusia, China, India y Sudáfrica), el MERCOSUR, la UNASUR, la CELAC son consecuencia de la inserción paulatina a partir de 1998 en América Latina de gobiernos populares en Venezuela, Brasil, Argentina, Bolivia, Chile y Ecuador.

Nuestro Movimiento Nacional, Popular, Democrático y Latinoamericanista de Néstor y Cristina, lo podemos asimilar al Frente para la Victoria que tiene al Partido Justicialista como columna vertebral pero integrado por otros sectores impensados en el primer peronismo:

Radicales (FORJA, ZAMORISMO de Sgo. Del Estero, etc.).

De origen marxista (Socialismo para la Victoria, Partido Comunista Congreso Extraordinario, Nuevo Encuentro, etc.).

El “hacer lo que el Pueblo quiere y defender sólo su interés” propugnado en la primera verdad peronista, tiene enfrente hoy a “las corporaciones” nacionales e internacionales mediáticas, económicas y financieras.

A mi entender, esta realidad actual nos confirma en la visión política estratégica de Perón con su tercera posición y sus VEINTE VERDADES.

Nos referimos a la crisis profunda del neoliberalismo yanqui-europeo y a la caída del muro de Berlín... Y a la actitud positiva hacia Latinoamérica de China, Rusia, India, etc.

Creo que la mayor parte del mundo (menos el neoliberal) se ha dado cuenta de que Evita tenía razón en “Historia del Peronismo” de que la solidaridad es mejor que el egoísmo y la paz, mejor que la guerra:

Nosotros no queremos destruir a nadie. El mundo está dividido en dos bandos y nosotros no queremos destruirlos a los dos, porque destruiríamos a la humanidad.

Nosotros queremos que los dos bandos se den cuenta de que ninguno de ellos tiene razón, y de que la razón es nuestra. Tenemos la solución que ellos no tienen, ¿para qué vamos a pelearnos?

Ellos no tienen la solución, porque ninguno de los dos quiere dejar un poco de su egoísmo y de su ambición, y, además, porque a ninguno de los dos le interesa servir honrada y lealmente a sus pueblos y a la humanidad.

Nosotros no tenemos necesidad de pelear. Es como si estuviéramos viendo a dos hombres que se pelean por unas monedas, ¡aunque éstos se pelean por algo más!

Nosotros sabiéndonos ricos (no lo seremos en dinero, pero somos ricos en felicidad, somos ricos por nuestra doctrina, por nuestra dignidad y porque tenemos la verdad; somos ricos porque hemos tenido la suerte de encontrar un conductor que nos entregue todas estas cosas, y la felicidad de que Dios nos haya iluminado para comprender a un hombre de los quilates del general Perón); sabiéndonos ricos, digo, nos declarásemos enemigos de aquellos dos, para luego darles una parte de nuestras riquezas ¡sería una locura!

EL JUSTICIALISMO PERONISTA Y KIRCHNERISTA.

La publicación de “las verdades peronistas” en la Revista MUNDO PERONISTA tuvo dos períodos: el primero desde la primera verdad (el 1° de septiembre de 1952) hasta la séptima verdad (1° de noviembre de 1952). Luego se dio preferencia al reciente SEGUNDO PLAN QUINQUENAL hasta el 15 de junio de 1954 en que apareció la verdad octava y continuó hasta la veinte, el 15 de enero de 1955.

En el primer período se las presenta como “tema de doctrina”, como “verdad del peronismo” o de las dos maneras y con profusa “bibliografía”. En el segundo período, a partir de la octava se las empieza a nombrar como “tema de doctrina” y como **“verdad del justicialismo peronista”**. De ahí saco la idea del “justicialismo kirchnerista”

El “Justicialismo” es el nombre que Perón le puso a “la doctrina peronista”:

Defínese como Doctrina Nacional adoptada por el Pueblo Argentino, la Doctrina Peronista o Justicialismo que tiene como finalidad suprema alcanzar la felicidad del Pueblo y la grandeza de la

Nación, mediante la Justicia Social, la Independencia Económica y la Soberanía Política, armonizando los valores materiales con los valores espirituales y los derechos del individuo con los derechos de la sociedad.

Si la doctrina peronista o Justicialismo *tiene como finalidad suprema alcanzar la felicidad del Pueblo y la grandeza de la Nación*, nadie lo ha logrado mejor, después de Perón, que los gobiernos de Néstor y Cristina.

Por eso considero que “el PERONISMO KIRCHNERISTA” es otra manera de realizar la doctrina peronista o justicialismo, expresada en las VEINTE VERDADES, con las necesarias actualizaciones en formas y maneras.

Lo esencial es lo que se está logrando: LA FELICIDAD DEL PUEBLO Y LA GRANDEZA DE LA NACIÓN.

Lic. Antonio Rougier
21-06-2015

Como ven, lo anterior está escrito hace más de un año atrás (hoy es 16-09-2016) , pero lo dejo así quizá para ser sincero con ustedes, quizá para ver el contraste con la realidad actual, quizá para ayudarnos a pensar lo que nos puede pasar cuando no tenemos en cuenta LAS 20 VERDADES... Un simple “repasso” de las mismas nos hubieran ayudado a distinguir mucho mejor el POLÍTICO del politiquero, el “peronista” del que no lo es...

Trataré de dar una idea sintética de las VEINTE VERDADES tal cual la explicaron los primeros peronistas sin olvidar que para ampliar las explicaciones sobre todo desde la primera a la octava, pueden ir al linck: <http://www.peronistakirchnerista.com/doc/1.3.0.nuevo.pdf>

El tema más importante que considero debemos tener en cuenta en este análisis es la adecuación a los tiempos políticos que corren a nivel internacional y su diferencia con la primer década peronista. Si bien sigue siendo verdad a nivel ideológico la “tercera posición peronista” (“ni individualismo, ni colectivismo: comunidad organizada) como veremos más adelante creo que “la realidad política” ha cambiado.

Me explico.

Si bien desde el punto de vista ideológico la “tercera posición peronista” se puede expresar de distintas maneras como figura a continuación y ampliaremos más adelante, acá nos estamos refiriendo específicamente al último punto. Al 2.7.1.-***La Tercera Posición se opone decididamente a todos los imperialismos y tiende hacia la paz y la cooperación de todas las naciones en un plano de igualdad.***

2.1.- TERCERA POSICIÓN INTELECTUAL: ni idealismo, ni materialismo: realismo.

2.2.-TERCERA POSICIÓN ANTROPOLÓGICA. Ni sólo materia ni sólo espíritu: “armonía de materia y espíritu, de individualidad y comunidad”

2.3.- TERCERA POSICIÓN SOCIOLÓGICA. Ni individuo solo ni sociedad sola: armonía de personalidad y sociabilidad.

2.4.- TERCERA POSICIÓN ECONÓMICA. Ni economía libre ni economía dirigida: economía social

2.5.- LA TERCERA POSICION SINDICAL. Ni prescindencia fría ni intervención opresora: colaboración armónica del Estado con el Pueblo.

2.6.- TERCERA POSICIÓN POLÍTICA NACIONAL. Ni estado liberal ni estado totalitario: Comunidad organizada

2.7.- TERCERA POSICIÓN POLÍTICA INTERNACIONAL. Abandono de ideologías antagónicas: el hombre sobre los sistemas y las ideologías, la soberanía de las naciones al servicio de la humanidad.

2.7.1.-La Tercera Posición se opone decididamente a todos los imperialismos y tiende hacia la paz y la cooperación de todas las naciones en un plano de igualdad.

Perón y los primeros peronistas entendían que el “comunismo soviético” era una de las dos formas de “imperialismo” existente en ese momento. El norteamericano y el ruso. Y por lo tanto se opusieron tenazmente a los dos por ser “imperialistas”. Es lo que aparece en la explicación de las VEINTE VERDADES.

Entiendo que esa realidad política ha cambiado desde la caída del Muro de Berlín y sus consecuencias a nivel mundial se han manifestado también en nuestro País.

Los gobiernos de Cuba y China son de orientación marxista pero no aparecen como “imperialismos” en su relación con otros pueblos. Por lo menos con el nuestro.

Lo referido al sistema liberal, ahora neoliberal del imperialismo yanqui se ha profundizado y extendido a las corporaciones financieras y mediáticas internacionales. Es cada día más grave...

Pero hoy “casi” todos los militantes marxistas que antes se oponían al peronismo en todas sus variantes han apoyado a los gobiernos “peronistas” de Néstor y Cristina y siguen apoyando a la “militante peronista” Cristina Fernández de Kirchner. Cosa que no sucede con todos los “peronistas”...

Y sabiendo que no son peronistas, son compañeros de ruta contra el neoliberalismo y esta forma nueva de la derecha nacional e internacional. Por ejemplo, en Capital Federal y en las últimas elecciones votaron por el FRENTE PARA LA VICTORIA las siguientes agrupaciones marxistas: Partido Solidario (Heller), Nuevo Encuentro (Sabatella), Partido Comunista, Partido Comunista Congreso Extraordinario. Seguro me olvido de alguno.

Lo mismo pasa con “los radicales” que en la época de Perón, tuvieron y muchos tienen un rechazo a toda forma de peronismo ahora están en el Frente Para la Victoria: FORJA (Gustavo López), Irrompibles (Santoro), Alfonsinistas (Moreau).

Por lo menos es la apreciación que tengo de la realidad actual.

PRIMERA VERDAD DEL PERONISMO

EL TEMA DE DOCTRINA

Revista Mundo Peronista N° 28 página 40 del 01 de septiembre de 1952

1.- “La verdadera democracia es aquella donde el gobierno hace lo que el pueblo quiere y defiende un solo interés: el del pueblo”.

I.- LA VERDADERA DEMOCRACIA.

A.- Teoría y práctica de la Democracia.

El General Perón enuncia su primera verdad tomando como sujeto de la misma a la "*verdadera democracia*".

Distingue así lo que es auténticamente democrático de lo que es mentida o falsamente democrático. La "democracia" —así, a secas— es una palabra desprestigiada por los falsos defensores de la Justicia y de la libertad.

Recordar cómo, en la guerra pasada, (*Segunda Guerra Mundial*) la propaganda capitalista decía que Rusia era una democracia.

Ahora... ya no parece serlo... según los yanquis...; los comunistas también dicen que ellos propugnan la democracia...

No opinan lo mismo — según parece — los pueblos satélites.

Por eso Perón distingue la "*verdadera democracia*" de la democracia de palabra.

B.- Definición de democracia.

Teóricamente, la democracia ya fue definida por Aristóteles como "Gobierno de la multitud en interés público..." y por Lincoln, como "Gobierno del pueblo y para el pueblo".

A estas definiciones han tratado de ceñirse todos los intentos de realización más que por el afán de ajustar la realidad a la concepción, respondiendo al impulso mismo de los pueblos.

C.- Realizaciones antiguas y modernas de la Democracia.

a).- Antiguas: la Democracia ateniense, la República Romana. Hoy nos asombra que aquellos sistemas que toleraron la existencia de grandes privilegios (patricios, por ejemplo) y la esclavitud (ilotas, plebeyos) se les haya llamado democracias. Pero fueron, sin duda para tu tiempo, grandes avances en la historia.

b).- Modernas: Democracias capitalistas liberales, las democracias colectivistas; socialistas, comunistas, proletarias, etc. Las estudiaremos en seguida.

D.- La Democracia Peronista.

El General Perón ha hablado muchas veces, y en forma expresa, de "Democracia peronista o justicialista".

"Hablamos siempre de la Nueva Argentina con que soñamos los peronistas: una democracia justicialista con gobernantes que en vez de charlar, realizan" (8-03-50. *inaugurando obras públicas en Junín*).

E.- Democracia Peronista, Democracias Capitalistas, Democracias Colectivistas.

Debemos contraponer y comparar, por cuanto tiene sentido práctico, de actualidad, lo que es Democracia Peronista y lo que es "Democracia capitalista o/y liberal" y lo que es "Democracia Colectivista o Comunista".

Para ello debemos simplemente estudiar lo que es el pueblo para cada una de esas tres formas de nuestro planteo.

F.- El pueblo en las democracias liberales o capitalistas.

El pueblo en ellas no existe desde que el individualismo liberal o capitalista teóricamente no concibe la existencia del pueblo; y prácticamente se sirve de él, como instrumento de explotación.

La libertad individual es absoluta según el liberalismo. Esto conduce a la opresión de los más fuertes sobre los más débiles: de los pobres por los ricos... Por este camino se llegó al capitalismo.

La democracia del capitalismo se limita a reconocerle al hombre derechos políticos.

Estos, sin base económica, no son reales; además, está visto que los intereses económicos dominan a los políticos.

Y si no... recordemos nuestra propia historia de la época del coloniaje económico...

En la práctica no gobierna el pueblo, ni se gobierna para el pueblo y mucho menos el gobierno es del pueblo. Gobiernan los dueños del poder económico. Ejemplo: Wall Street, Bemberg, y otros.

G.- El pueblo en las "democracias" comunistas.

Teóricamente, el comunismo, por su raíz colectivista, considera al pueblo como masa de individuos —no personas humanas— en quienes desconoce todo valor superior a la comunidad. No olvidar que el comunismo es materialista.

En la práctica el pueblo es para los comunistas una clase social, el proletariado, que debe nacer, vivir, trabajar y procrear para el Estado Comunista.

La soñada dictadura del proletariado es, ahora en la práctica, una dictadura sobre el proletariado.

No es gobierno "del pueblo" aunque el círculo de dirigentes —los mismos desde hace treinta años— vino, tal vez, del pueblo.

No es gobierno para el pueblo... porque el pueblo no existe... es una masa informe que obedece y trabaja.

A los dirigentes del comunismo no les interesa que la masa tenga conciencia social, ni organización social, ni personalidad social. No quieren gobernar a un pueblo, sino a masas, sin conciencia, sin personalidad y sin organización.

El comunismo intentó llegar al ideal democrático reconociendo derechos económicos en el individuo y prescindiendo de los derechos políticos.

Evidentemente allí reside su profundo fracaso.

Aun si hubiere conseguido dar al hombre bienestar económico —que no lo consiguió—, éste no vale de nada para el hombre que no tiene derechos políticos ni derechos sociales; y aun si los posee a todos éstos tampoco será feliz si no se le permite el desarrollo de su espíritu: derechos morales, derechos del espíritu.

II.- LO QUE EL PUEBLO QUIERE. UN SOLO INTERÉS: EL DEL PUEBLO.

La Democracia Peronista, en cambio, sostiene que el pueblo es una comunidad de personas humanas, no de individuos.

"Nuestra comunidad quiere ser de hombres y no de bestias."

"Comunidad que persigue fines espirituales y materiales... más justa, más buena y más feliz... en cuyo seno el individuo puede realizarse, y realizarla" (*Perón en Mendoza. Congreso Nacional de Filosofía*).

Lo que el pueblo quiere es lo que quiere cada uno de sus integrantes como personas humanas, con fines materiales y espirituales.

El Peronismo ofrece a cada uno todas las posibilidades humanas... a fin de que cada uno haga lo que quiera de sí mismo.

Para ello no sólo se necesita de una democracia que otorga derechos políticos (Capitalismo), o derechos económicos (Comunismo), sino de un sistema democrático integral que le permita al

hombre el ejercicio de sus *derechos políticos, económicos, sociales* y todos éstos como *base de sus aspiraciones materiales y espirituales*.

"Para que todo el hombre pueda realizarse" (*Perón*).

Eso es lo que asegura la Democracia Peronista tal como puede comprobarse por las siguientes expresiones del General Perón: "Amar y ayudar al prójimo como a sí mismo; ésa es la verdadera democracia, donde nadie debe sentirse tan importante, como para vivir a costillas de los demás". (9-XII-44).

"Esa es la verdadera democracia, la que puede afirmarse sobre la voluntad de la mayoría popular." (16-VII-49. *Ante la Delegación Universitaria brasileña*).

"El concepto moderno de una Nación Democrática en marcha, impone, en primer término, la distribución equitativa de la riqueza que su pueblo produce." (19-VII-45).

"Pienso que si un gobernante puede tener una virtud, es precisamente sentir, pensar y obrar como siente, piensa y obra el pueblo." (21-XII-49. *En el acto de Trabajadores del Estado en conmemoración de la Secretaria de Trabajo y Previsión*).

Conclusiones prácticas.

La Democracia Peronista es aquella que otorga al hombre todas las posibilidades para que se conduzca él mismo —libremente— como persona humana en la sociedad humana.

No posibilidades ilimitadas, que eso es utópico.

Sino posibilidades (o derechos) en función social que eso es lo razonable y lo humano.

Por eso salvará al hombre.

Para que una democracia de al pueblo esas posibilidades es necesario que el pueblo tenga conciencia social, personalidad, a fin de que todo derecho sea ejercido por él en función social y luego sea asegurado en derecho por su organización social.

UNA VERDADERA DEMOCRACIA

Revista MUNDO PERONISTA, N° 14, pág. 3, del 1° de febrero de 1952

UNO de los fenómenos que mucha gente no se ha explicado todavía sobre la clase de gobierno que nosotros realizamos, y que todavía tiene pensando a muchos políticos, es el relativo a que nosotros nos hayamos podido imponer, en la política nacional, en tan poco tiempo.

Algunos dicen que esto ocurre porque nosotros somos demagogos. Yo sostengo que ello es debido a que nosotros entendemos bien la democracia.

Sobre este particular conversaba en cierta oportunidad con un ciudadano opositor a mi política, quien me decía:

— Yo no le encuentro explicación al hecho de que usted, un hombre totalmente desconocido hasta hace pocos años, sin ninguna organización política para enfrentarse con nosotros, que tenemos un siglo de organización política, que somos políticos de toda la vida, que contamos con innumerables hombres de capacidad política, nos enfrente en una elección limpia y nos gane lejos. ¿Corito explica usted este fenómeno?

Y yo le contesté:

— Nada más simple. Porque en las democracias, desde la primitiva "demos" griega, hasta nuestros días, el fenómeno democrático ha sido siempre el mismo. Una democracia realmente libre y representativa es el nacimiento de todas las democracias, hasta que, a poco que andan, los políticos empiezan a deformarla en su provecho.

"En la democracia primitiva, el político habla con su pueblo; en la democracia deformada, los políticos hablan entre ellos y, de cuando en cuando, se acuerdan del pueblo.

"Yo me encontré con una democracia deformada, donde el pueblo no elegía a sus representantes. Votaba por ellos, que es otra cosa. Lo que elegía era el horizonte directivo, donde estaban los dirigentes políticos, los grandes consorcios capitalistas y los que algunas veces hacían de dirigentes gremiales, siempre de acuerdo con los monopolios y con el gobierno.

”Esa era la realidad, y yo, sin ser político, en lugar de dirigirme a los horizontes, me dirigí a la masa popular, hablé con ella, la convencí de que eso no podía ser, y cuando llegaron las elecciones, yo no tenía organización, no tenía políticos capaces, pero tenía votos, que era lo que necesitaba.”

Tal fue la explicación que le di al fenómeno democrático, hablando con aquel ciudadano.

Me apoyé en el pueblo y respeté la directa voluntad del pueblo, que es el fundamento y la base de toda democracia bien entendida.

Así he seguido, y seguiré siempre del mismo modo, sin permitir que en mi política se formen horizontes políticos que trabajen a espaldas del pueblo.

Yo me he de entender siempre directamente con el mismo pueblo, porque así lo reclama una democracia bien entendida.

LA DOCTRINA JUSTICIALISTA ES MI HIJA PREDILECTA (Perón)

Firmado: Juan Perón.

EL PUEBLO

Revista Mundo Peronista N°8 página 4 del 01 de noviembre de 1951

DOCTRINA PARA TODOS

I.- Demasiado frecuentemente hablamos del pueblo, sin que sepamos definirlo muy exactamente. Todos, sin embargo, "sentimos" y "sabemos" qué significa "**pueblo**".

En esta modesta sección de MUNDO PERONISTA, que se honra de ser "doctrina para todos", vale decir, "doctrina para el pueblo", trataremos de ponernos de acuerdo acerca del significado de la palabra "pueblo dentro de la doctrina y de la realidad peronistas que sentimos, predicamos y vivimos".

II.- Cuando medio millón de argentinos se reúnen en la Plaza de Mayo, como el 28 de Septiembre y como el 17 de Octubre (de 1951), todos sabemos y sentimos que "**eso**" es el pueblo.

Pero nadie hubiese dicho lo mismo cuando, el 12 de octubre de 1945 la Plaza San Martín se llenó de niñas y de niños "bien".

Por el contrario, cualquiera, de entre ellos mismos, seguramente, se hubiese ofendido si alguien se hubiera atrevido a llamarlo "pueblo"...

Ellos, en cambio, la oligarquía, para **diferenciarse**, para probar o mostrar su situación de privilegio sobre la inmensa masa de los no privilegiados, nos llamaron "chusma" o "descamisados".

No nos dijeron "pueblo", porque esta palabra ha adquirido, últimamente, cierto raro prestigio, a raíz de la propaganda de la "democracia" yanqui y de la "democracia" soviética...

Pero tan sustancialmente se identifican "descamisados" y "pueblo" que cuando ellos creyeron haber creado un nuevo insulto llamándonos "descamisados", resultó que nosotros lo recogimos como el más alto elogio.

Hoy nos preciamos de ser "descamisados".

Vale decir, **¡de ser pueblo!...**

III.- Indudablemente, todo lo dicho en los puntos anteriores nos lleva a definir, en la masa humana, dos sectores.

Uno pequeño, muy pequeño: la oligarquía.

Otro grande, inmenso, casi tan grande como la misma humanidad: el pueblo.

En seguida nos preguntamos:

—¿Qué es la oligarquía?...

—¿Qué es el pueblo?...

Sobre esto queremos ponernos en claro. Y conviene que lo hagamos, porque somos pueblo y porque nuestros adversarios son **oligarquía**.

Hay que conocer quiénes son amigos y a quién es necesario combatir.

IV.- La lucha entre pueblo y oligarquía —aclaramos— no es una lucha de clases, desde que la oligarquía no es una clase, sino una forma de sentir, de pensar y de actuar. Y Pueblo no es una clase social —ya lo veremos—, sino la conjunción armónica de los distintos grupos de hombres —llámesele clases, si se quiere—, de la sociedad humana.

V.- La oligarquía es una forma de sentir, de pensar y de actuar, que utiliza las fuerzas materiales, morales y aun espirituales como instrumento de explotación del pueblo.

De allí que la oligarquía sea **causa** de la lucha de clases.

Luchar contra la oligarquía no significa enfrentar a una clase social, sino a una manera de sentir, pensar y actuar contraria al pueblo.

La solución del problema de la oligarquía no está en la muerte de los oligarcas, sino en su conversión al pueblo.

Esto será muy difícil para algunos "rezagados", vestigios de nuestra caduca oligarquía... Pero a nadie le está vedado convertirse en **PUEBLO**.

VI.- Pueblo es también una forma de sentir, de pensar y de vivir, que utiliza las fuerzas materiales, morales y espirituales como instrumento de bien común.

No es necesario carecer de riqueza, por ejemplo, para ser pueblo.

Se puede ser rico y ser pueblo, incluso ser "descamisado" o "chusma", según el lenguaje de la oligarquía.

Parece raro, ¿verdad? Y, sin embargo, es así.

Hay una condición: ¡no utilizar la riqueza como instrumento de explotación ajena.

Pero no solamente eso.

No basta todavía.

Para ser pueblo, siendo rico, es necesario que la riqueza sea usada como instrumento de bien común, de solidaridad, de fraternidad...

¿Acaso no aceptamos nosotros como pueblo a ciertos hombres ricos, extraordinariamente ricos, que han convertido su riqueza en fuente de bienestar social: trabajo, fábricas "humanas", empresas de bien común, etc.?...

VII.- Tampoco se excluye del pueblo a los intelectuales, a los profesionales, a los militares, a los altos funcionarios del gobierno, al clero, siempre que la fuerza material, moral y espiritual que ellos poseen sea utilizada para el bien común, con el sentido fraternal y solidario del pueblo.

En cambio, puede no ser pueblo quien, careciendo de toda fuerza —siendo pobre, por ejemplo— ambiciona el poder para explotar a sus hermanos, los demás hombres y mujeres, la comunidad social...

VIII.- Adviértase el profundo sentido constructivo de la concepción justicialista del **pueblo**. Compárese con las concepciones que se disputan el dominio del mundo.

El **capitalismo**, que explota a la inmensa masa de hombres por medio de un grupo de privilegiados que poseen todo el poder económico, ante cuyo becerro de oro se rinde el poder político ¡y aún el poder espiritual...!

El **comunismo** que, con el pretexto de la lucha de clases, auspicia la dictadura del proletariado —una sola clase de hombres que exige la previa destrucción del resto—, pero que en la realidad auténtica del Soviet, por ejemplo, no es otra cosa que la explotación de una inmensa masa humana por una pequeña minoría, dueña del estado.

En ambos casos capitalismo y comunismo destruyen lo que es fundamentalmente "espíritu del pueblo": solidaridad, bien común, **fraternidad...**

El Justicialismo sostiene un concepto positivo de pueblo, en cuyo seno podrían encontrarse todos los hombres y mujeres de buena voluntad, hombres y mujeres despojados del egoísmo, que es el primer enemigo de la justicia y el más enconado enemigo de la solidaridad, del bien común y de la **fraternidad**.

El capitalismo, por el camino de la explotación del hombre, condujo al comunismo.

El comunismo, por el camino de la lucha de clases, conduce a la explotación del hombre.

El Justicialismo, por el camino de la justicia y del amor, conduce al mundo hacia la hermandad de los pueblos.

Vale decir, que lleva de la mano a la humanidad para que se encuentre consigo misma por primera vez.

Resumen

PUEBLO

1ª posición: CAPITALISMO.

--Oligarquía económica en el gobierno.

--Pueblo explotado.

--Esclavitud e injusticia.

2ª posición: JUSTICIALISMO.

--Gobierno del pueblo organizado.

--Pueblo libre.

--Justicia y libertad.

3ª posición: COMUNISMO.

--Oligarquía social (proletaria) en el gobierno.

--Pueblo explotado.

--Esclavitud e injusticia.

Firmado: *Justicialista*

SEGUNDA VERDAD DEL PERONISMO

EL TEMA DE DOCTRINA

Revista Mundo Peronista N°29 página 39 del 15 de septiembre de 1952

2.- “El peronismo es esencialmente popular. Todo círculo político es antipopular y por lo tanto no es peronista”.

I.- EL PERONISMO ES ESENCIALMENTE POPULAR.

Este principio constituye la primera parte de esta **fundamental** verdad del peronismo.

Quien no comprenda bien esta verdad no puede ser **verdaderamente peronista**.

Popular es todo lo que pertenece al pueblo y es grato al mismo.

El peronismo pertenece al pueblo y le es grato.

1).- Porque a Perón lo salvó el pueblo de la oligarquía el 17 de octubre de 1945, lo eligió el 24 de febrero de 1946, y lo sigue queriendo "a pesar de la oligarquía".

2).- Porque **Perón es hombre del pueblo**. Su vida es todo un ejemplo de sencillez, austeridad y humildad, tal como corresponde a un hombre del pueblo.

3).- Porque **su doctrina es eminentemente popular**. Los primeros en conocerla no fueron precisamente los ricos sino los pobres, no los "intelectualoides" sino los descamisados.

4).- Porque **Evita, nuestra compañera eterna, fue pueblo puro** tal como ella lo dijo muchas veces, y lo demostró viviendo y sufriendo por sus "grasitas".

No temió desprestigiar los halagos de la oligarquía.

Todo lo antipopular fue enemigo de la señora Eva Perón.

En todos sus discursos señaló su origen humilde, su **fe** en el pueblo, su desprecio por todo lo que sea antipopular o privilegio oligárquico.

Toda su obra es eminentemente popular.

La Fundación "Eva Perón" es de los humildes y para los humildes.

El Partido Peronista Femenino, por ella creado, está integrado por mujeres humildes. En ningún caso sus dirigentes son oligarcas.

5).- Porque **el peronismo representa verdaderamente al pueblo**.

Sus tres sectores: el Partido Peronista Femenino, la Confederación General del Trabajo y el Partido Peronista Masculino tienen la representación orgánica del ochenta por ciento de los argentinos.

II.- FRASES DEL GENERAL Y DE EVITA QUE PRUEBAN QUE EL PERONISMO ES ESENCIALMENTE POPULAR.

Son casi infinitas.

Señalamos algunas:

1).- **Yo soy un argentino a la usanza del pueblo trabajador** que no sabe vender a su Patria, que no sabe ser abogado de empresas extranjeras, que no sabe cambiar la dignidad de nuestro pueblo por un puñado de monedas, un argentino de los que se usaban allá en 1810". (*Perón. 9-III-49.*)

2).- **"Yo no haré sino lo que el pueblo quiera."**

3).- "Pienso que si un gobernante o un funcionario puede tener una virtud, es precisamente **sentir, pensar y obrar como siente, piensa y obra el pueblo**" (Perón. 21-XII-49).

4).- "Se trata de un pueblo interpretado que dice: yo quiero eso; y io apoya." (Perón, 11-I-49.)

5).- "No hay más importancia, más privilegio ni más orgullo que el sentirse pueblo." (Eva Perón. *Historia del Peronismo.*)

6).- **"Para quererlo a Perón hay que quererlo al pueblo** (Eva Perón, *Historia del Peronismo.*)

7).- "Yo sé que **Dios está con nosotros, porque está con los humildes y desprecia la soberbia de la oligarquía.**" (Eva Perón. 17-X-51).

III.- TODO CÍRCULO POLÍTICO ES ANTIPOPULAR Y, POR LO TANTO, NO ES PERONISTA.

1).- Círculo político.

Círculo político es un grupo de hombres nucleados, generalmente por un dirigente —que puede ser un caudillo— que persigue **fines personales o sectarios**, dentro del movimiento.

Los círculos políticos fueron la causa de las grandes divisiones de los partidos políticos argentinos. Ejemplo: radicales personalistas y antipersonalistas. Es un mal ejemplo... ¡pero en este caso el mejor!

Los círculos políticos, por servir intereses personales o sectarios, no son populares, ya que el interés del pueblo queda relegado a segundo término.

2).- La Historia Argentina prueba que **los círculos políticos son fatales para los partidos que los engendran y para el país mismo**

3).- Consecuencias de la creación de círculos políticos:

a).- **En el partido** mismo.

--Luchas internas.

--Resentimientos profundos e irremediables.

--Estancamiento de la doctrina.

--Sistematización de los métodos de conducción que se vuelven inútiles frente a las nuevas situaciones que plantea la vida del país, etc.

b).- **En el país:**

--Desvinculación del pueblo con respecto a los problemas de interés nacional.

"Me encontré con un pueblo deprimido, al que no le interesaban para nada las cosas del Gobierno, porque nada hacía por él, más que explotarlo." (Perón. 15-XII-49.)

--Falta de control popular con respecto a los actos de Gobierno y consecuentemente se produce el manejo arbitrario del país.

4) Causas de la creación de círculos políticos.

a).- **Política personal:** Los que trabajan para ellos... no ponen en la bolsa común... ¡Siempre quieren sacar ventaja!

b).- **Política de amigos...** ¡no necesita comentarios!

c).- **Política de familia...** ¡menos!

d).- **Política sectaria:** es de los que quieren torcer la doctrina del movimiento con sus "ideas propias".

Las tres primeras causas se corrigen sólo con la modificación de la conducta de los hombres o con el cambio de los hombres que realizan cualquiera de esas tres formas de política.

La **política sectaria** sólo se corrige con la aceptación total de la doctrina, sin reservas ni reticencias de ninguna clase.

Consecuencias prácticas.

1).- **Quien no considere verdad cuanto se ha dicho como prueba de este principio, ya ha dejado de ser peronista, o nunca lo ha sido. Debe ser incorporado a la categoría de los oligarcas (séptima verdad)**

2).- No se concibe un peronista creando o actuando en círculos políticos.

3).- Nada que sea popular es ajeno al peronismo.

4).- Para evitar los círculos políticos hay que luchar:

a).- **Contra las acciones personales:** ¡E movimiento empieza con Perón, sigue con Perón y termina con Perón! (*Eva Perón.*)

b).- **Contra las acciones sectarias:** demostrando a los "sectarios" que lo que ellos defienden no es Doctrina Peronista... y que las ideas propias deben quedar en el umbral del movimiento.

5) La Doctrina Peronista es el arma más eficaz contra todo círculo político.

LA TERCERA VERDAD DEL PERONISMO

EL TEMA DE DOCTRINA

Revista Mundo Peronista N° 30 página 39 del 01 de octubre de 1952

3.- “El peronista trabaja para el movimiento. El que en su nombre sirve a un círculo, o a un caudillo, lo es sólo de nombre”.

I.- En números anteriores nos hemos ya ocupado de establecer con toda claridad el significado de las dos primeras verdades peronistas. En consecuencia. Peronismo, círculos políticos, Pueblo, son ya para nosotros términos familiares que nos permiten, sin necesidad de aclaraciones previas, explicar el contenido de la tercera verdad.

II.- Formas de actuar del Peronista.

De su simple enunciado se deduce que el Peronista podría actuar dentro del Movimiento de dos formas:

- a).- Trabajando para el Movimiento;
- b).- Sirviendo a un círculo político o a un caudillo.

Nuestro propósito es determinar que, sin lugar a ninguna duda, la única actitud admisible para un Peronista es la primera, exponiendo las razones principales que nos llevan a hacer tal afirmación.

III.- Movimiento Peronista y partidos "políticos".

¿Cómo puede servir un Peronista a un círculo o a un caudillo? Cuando, aun teniendo buenas intenciones, no ha “visto” bien la diferencia entre el Movimiento Peronista y los "partidos políticos" oligárquicos. La politiquería personal, que era la esencia de éstos, no se concibe en aquél: "*El Peronismo —ha dicho Perón— no es un partido político: es un Movimiento Nacional, donde todos somos modestos servidores y donde nadie se cree más de lo que es ni menos de lo que debe ser: un Movimiento en el cual somos todos para uno y uno para todos.*" (Perón, 23-5-1950).

Un esquema breve y explícito nos permitirá reseñar las principales diferencias de nuestro Movimiento con los "partidos políticos":

Movimiento Peronista:

La política es un medio.
Hace lo que el Pueblo quiere.
Tiene objetivos nacionales.
Tiene doctrina y teoría.
Tiene unidad de concepción y de acción.
Conducción central y local.
Política de gobierno (obras).
Renovación de valores (juventud).
Acción total: social, económica y política, etc.

Partidos "políticos":

La política es un fin.
Hacen lo que quieren sus dirigentes.
Tienen objetivos partidarios.
Sin doctrina ni teoría.

Sin unidad de concepción ni de acción.
Conducción local, sin conducción central.
Política personal (puestos y prebendas).
Encastillamiento de los dirigentes antiguos (decrepitud).
Acción política exclusiva, etc.

Advertidas estas diferencias, ya nadie podrá confundir *de buena fe* nuestro Movimiento con un partido político, ni servir, en consecuencia, a un círculo o a un caudillo. El *panorama general* habrá de imponerse naturalmente sobre el pequeño punto de mira personal del caudillo o del círculo.

IV. Cuando se tienen intenciones egoístas.

Distinta es la situación de quienes llegan al Movimiento en procura de situaciones personales. **Claro que éstos son Peronistas sólo de nombre**, porque lo único que pretenden es lucrar en su propio beneficio. De aquí la tendencia a la formación de "trenzas" o "círculos", con el objeto de copar las posiciones directivas, y desde allí efectuar una campaña de interés personal. El círculo puede ser personal o sectario.

V.- Círculos personales.

El círculo personal es el que se forma alrededor de un caudillo. No tiene otro fundamento que esa influencia directa del cacique. Basado en la obsecuencia y el servilismo más grosero, éste se va poco a poco rodeando de un núcleo de "amigos" que se van convirtiendo en sus guardaespaldas y acompañantes forzosos. El caudillo los "acomoda" a medida que progresa en su "carrera política".

Por eso el que sirve de tal modo a un caudillo comienza por atribuirle a él y no al Movimiento los éxitos logrados, siendo que nadie en el Movimiento puede atribuirse éxitos que no los obtendría fuera de él. Luego sostiene que el caudillo "arrastraría" a la gente a cualquier parte, incluso a un partido político, y termina usando cualquier procedimiento para cumplir sus ambiciones: la calumnia, el desprestigio de otros Peronistas, la soberbia...

Son infinitas las formas con que un Peronista puede servir a un caudillo. *¡Ninguna es digna!*

VI.- Círculos sectarios.

Los círculos sectarios están formados por Peronistas que se envanecen de tener "ideas propias" dentro del Movimiento. Con ello lo único que consiguen es entorpecer su marcha, ya que el Movimiento no sólo debe contar con una pujante unidad de acción, sino también con una sólida unidad de concepción. Aún más --y el concepto ha sido repetido muchas veces por el General Perón--. solo la unidad de concepción conduce a la unidad de acción.

Estas "ideas propias" no son otra cosa que viejos prejuicios oligárquicos o resabios de las concepciones de las "minorías selectas".

Es fácil reconocer cuándo un Peronista sirve a un círculo sectario:

- a).- Porque atribuye a su círculo y no al Movimiento los éxitos obtenidos.
- b).- Porque piensa que el "círculo" haría mejor las cosas que el Movimiento.
- c) Porque no vacila en desprestigiar los principios del Movimiento cuando ello es preciso para sostener los "principios" del círculo.

VII.- La indignidad de servir a un círculo o a un caudillo.

Se ha puesto de manifiesto la indignidad que significa para un Peronista servir a un círculo o a un caudillo. Es una forma de *esclavitud* y la especie más baja y rastrera del servilismo. También puede significar, en muchos casos, una verdadera traición al Movimiento, y por tanto, a la Patria. Este es el motivo porque los caudillos y los "circulistas" van siendo eliminados paulatinamente del

Movimiento, por la gravitación natural del Pueblo Peronista y su conciencia social, que desea, cada vez con mayor decisión, dirigentes que sean honrados y leales Peronistas.

VIII.- La única forma de servir al Movimiento.

Nos resulta fácil ahora determinar cómo un Peronista puede servir al Movimiento.

--Es buen Peronista el que no acepta otra doctrina que no sea la de Perón, ni sigue otras órdenes que no sean las de Perón, o las de sus superiores establecidos legalmente.

--Es buen Peronista quien no desea otra cosa que la grandeza de la Patria y la felicidad del Pueblo. La octava verdad condensa estas afirmaciones: "En la acción política la escala de valores de todo Peronista es la siguiente: primero la Patria, después el Movimiento y luego los hombres."

Oportunamente explicaremos extensamente esta verdad, pero mientras tanto conviene recordar que:

1°).- Un Peronista puede "servir" a las órdenes de otro Peronista: pero deja de estar obligado a servirlo cuando éste no sirve lealmente al Movimiento y a la Patria.

2°).- Un Peronista que sirve a la Patria está sirviendo al Movimiento, y por lo tanto, a los hombres del Movimiento.

3°).- Un Peronista que sirve al Movimiento, lógicamente sirve a la Patria, porque los objetivos del Movimiento coinciden con los objetivos de la Patria. Algo bien distinto sucede con los viejos partidos políticos, cuyos objetivos, según lo hemos visto, son meramente "partidarios".

IX. CONSECUENCIAS PRÁCTICAS:

a).- El dirigente Peronista debe no sólo suprimir en él toda inclinación personal a convertirse en caudillo o a crear círculos, sino que aún debe vigilar la aparición de todo sentimiento de "obsecuencia" y "servilismo". *Nadie se hace caudillo por imperativo de quienes lo rodean.* Es una vieja mentira criolla aquella clásica del caudillo: "me debo a mis amigos". El que se hace caudillo es porque él ha querido, ha permitido, o por lo menos ha tolerado que lo hagan caudillo.

b).- El mejor remedio para el vicio de servir a un caudillo o a un círculo es trabajar para el Movimiento.

c).- Es fácil distinguir al que trabaja para el Movimiento del que sirve a un caudillo: aquél se atribuye las derrotas y éste los éxitos: aquél atribuye al Movimiento los éxitos y éste le asigna las derrotas y dificultades.

A MODO DE SÍNTESIS.

FORMAS DE ACTUAR EN EL MOVIMIENTO:

A.-El que sigue a un caudillo (círculo personal):

- a.- Atribuye al caudillo los éxitos.
- b.- Piensa que el caudillo puede más que el movimiento.
- c.- Desprestigia a los demás peronistas.

B.- El que sigue a un círculo sectario.

- a.- Atribuye al "círculo" los éxitos.
- b.- Piensa que el "círculo" actúa mejor que el movimiento.
- c.- Desprestigia los principios del movimiento.

C.- Para el que trabaja para el Movimiento.

- a.- Todos los éxitos pertenecen al Movimiento.
- b.- El único jefe es Perón y sólo acepta la doctrina peronista.
- c.- No hay nada mejor que otro peronista.

“La diferencia que existe entre el caudillo y el conductor es natural. El primero hace cosas circunstanciales y el segundo realiza cosas permanentes. El caudillo explota la desorganización y el conductor aprovecha la desorganización. El caudillo no educa más bien pervierte: el conductor educa, enseña y forma.” (PERON, abril 19 de 1951).

"Debemos convencernos que no es lo mismo servir a un genio que servir a un caudillo; que no debemos tomar la política como un fin, sino como un medio para servir al prócer y a la causa. Por lo tanto, nosotros nos debemos sentir apóstoles de la obra y servidores de la causa de un grande hombre." (EVA PERON, marzo 15 de 1951).

LA CUARTA VERDAD DEL PERONISMO

EL TEMA DE DOCTRINA

Revista Mundo Peronista N°31 página 39 y 40 del 01 de septiembre de 1952

4.- “No existe para el Peronismo más que una sola clase de hombres: los que trabajan”.

I.- Esta verdad Peronista surge del concepto justicialista del trabajo, del que vamos a ocuparnos en forma explícita cuando analicemos la 5ª Verdad. Mientras tanto, el tema presente nos permite ahondar el concepto de *clase*, dentro de la Doctrina Peronista, contraponiéndolo a las concepciones del capitalismo y del colectivismo.

Asimismo, y como la Doctrina Peronista es una Doctrina simple, pero orgánica, en la que todo se encuentra íntimamente relacionado, conviene tener presente las lecciones anteriores, especialmente las que se refieren a la primera y segunda Verdad.

II.- ¿Qué son “clases sociales”? Vemos que, dentro de la sociedad, se producen naturalmente ciertas asociaciones más pequeñas. Algunas personas, por razones íntimas, se sienten unidas entre sí con más fuerza, por motivo de una solidaridad mayor, debida, principalmente, a la defensa de los intereses comunes.

Se habla así de una "clase" obrera, de una "clase" patronal, etc.... Históricamente estas clases siempre fueron clases cerradas ("castas"). La clase predominante impedía que las más bajas llegaran a las altas posiciones que ellas ocupaban. Tanto en la antigüedad como en los tiempos modernos, hubo una clase dominante y otras dominadas, y de ninguna forma podía quebrantarse esta división. No había un objetivo común, superior, nacional, que las uniera y dejara de lado los egoísmos particulares. Sólo primaban los intereses de la clase dominante, interesada, por sobre todas las cosas, en conservar su supremacía.

III.- Concepción capitalista. Aunque el capitalismo es simplemente una doctrina económica y no cuenta, por ello, con principios directamente sociales, sus consecuencias han determinado la creación del hondo problema social contemporáneo. La literatura capitalista no nos da expresamente su concepto de "clase", pero podemos recurrir a la concepción individualista. Es un hecho histórico que el capitalismo nació de esta concepción.

El individualismo defiende la "concurrencia" libre de las clases como de los individuos, aceptando que existen naturalmente varias clases en la sociedad y que la armonía entre ellas vendrá por el camino de la expansión libre.

Concede a las clases, lo mismo que a los hombres, libertad política, y procura intervenir lo menos posible en su vida, sosteniendo que hay leyes naturales que rigen el movimiento armónico de la sociedad. La solución debe venir sola "por la competencia natural entre ellas..."

En la práctica, lo que sucede es que domina la clase que, de acuerdo con las condiciones existentes (régimen de absoluta libertad), puede dominar efectivamente... Como en un régimen capitalista la dominación se efectúa por el dinero, la clase predominante es la de los adinerados.

IV.- Concepción comunista. La concepción individualista no condujo a la armonía sino a la explotación de la clase trabajadora por la clase capitalista

Como reacción contra esta explotación surgió una nueva doctrina: el socialismo y su forma actual: el comunismo.

Sostienen las doctrinas socialistas que las clases van eliminándose entre sí por la lucha, triunfando "por selección" la más fuerte. Y que el triunfo de la clase más fuerte es lo más justo.

Como, según la doctrina marxista, el proletariado es la clase más fuerte, lo justo es que ésta se imponga y domine como una sola clase.

La práctica demuestra que el comunismo tampoco ha podido terminar con la existencia de clases, porque los "comunistas" en el gobierno han acabado por crear una clase dirigente que explota en nombre del Estado a todo un pueblo...

V.- La concepción Peronista. La Doctrina Peronista, fundada siempre sobre principios y realidades naturales, acepta la realidad actual de los varios grupos sociales, pero propicia la creación de una sola clase de hombres: la clase de los que trabajan, no por vía de la lucha entre las clases actuales, sino por vía de la cooperación. Lo que el Justicialismo no acepta es que esos grupos sociales sean cerrados como castas, tal como lo practicó la oligarquía, ni acepta tampoco que una sola clase domine por destrucción a las demás. Un objetivo superior, que es el bienestar común de la colectividad, debe hacer desaparecer los egoísmos particulares de las clases.

Esta posición fundamental ha sido expuesta una y mil veces por el General Perón. Desde sus primeros discursos al frente de la Secretaría de Trabajo y Previsión, insistía sobre la necesidad de llegar a una colaboración entre los grupos sociales, eliminando la lucha de clases.

"La división de clases —decía en 1944— ha sido creada para la lucha, pero la lucha es destrucción de valores. Nosotros, en cambio, pensamos aprovechar esa división de clases para asegurar una colaboración nacional en la que cada uno ponga de su parte su esfuerzo, su abnegación y su sacrificio para el bien común, que es el bien de la Patria." (*A la clase media, 12-VIII-1944.*)

Y en otras oportunidades: "Buscamos suprimir la lucha de clases, suplantándola por un acuerdo justo entre obreros y patronos, al amparo de la justicia que emana del Estado." (*En la Secretaría de Trabajo y Previsión, 1º-V-1944.*)

"Nuestra orientación no consiste en poner frente a frente a fuerzas colectivas, sino fuerzas colectivas en colaboración y cooperación con otras fuerzas colectivas, dentro de las cuales está el Estado." (*Ante el Congreso de Asistencia y Previsión Social para ferroviarios, 11-V-1950.*)

"Lo que nosotros buscamos es poner en paralelismo los intereses de todos los argentinos, para que todos empujen en la misma dirección y en la misma intensidad. Si esta finalidad se logra, los procesos de lucha irán disminuyendo y los de colaboración y cooperación irán aumentando." (*En la Liga por los Derechos del Trabajador, 20-11-1947.*)

"En esta tierra se comienza a elaborar una nueva doctrina que no reconoce divisiones entre los hombres, sino que aspira a tener una sola clase: la que trabaja." (*A bordo del vapor Río de la Plata, 9-5-1950.*)

EVA PERÓN se refirió también muchas veces al tema: "*No queremos ni reconocemos más que una sola clase de hombres: la de los que trabajan. Esto quiere decir que para nosotras no existe más que una sola clase de argentinos, la que constituye el pueblo, y el pueblo es auténticamente trabajador*", decía en su cuarta clase sobre *Historia del Peronismo*", el 12 de abril de 1951.

VI.- Conclusiones.

a).- Tanto el capitalismo como los sistemas colectivistas conducen, por distintos caminos, al predominio de una sola clase sobre el pueblo.

b).- El Justicialismo, en cambio, admite la existencia de grupos sociales, producidos por las desigualdades naturales entre los hombres.

c).- Lo que no acepta es que esos grupos sean cerrados como castas o que uno de esos grupos domine por destrucción a los demás.

d).- En consecuencia, cualquiera puede escalar posiciones dentro de la sociedad, según su trabajo y su capacidad;

e).- Por eso, en la realidad Peronista, no existe más que una gran clase: la de los hombres que trabajan.

Resumen:

LAS CLASES SOCIALES

A).- En el CAPITALISMO:

a.- EN LA TEORÍA: "Concurrencia libre" de todas las clases.

b.- EN LA PRÁCTICA: Predominio de una sola clase: la de los capitalistas.

B).- En el JUSTICIALISMO:

TEORÍA Y PRÁCTICA: Es una sola y misma cosa: Admite una sola clase: la de los hombres que trabajan.

C).- En el COLECTIVISMO:

a.- EN LA TEORÍA: Debe predominar la clase proletaria, por ser la más numerosa, en base a una selección natural. (LUCHA DE CLASES).

b.- EN LA PRÁCTICA Predominio de una sola clase: la de los dirigentes bolcheviques.

LA QUINTA VERDAD PERONISTA

EL TEMA DE DOCTRINA

Revista Mundo Peronista N° 32 página 39 del 01 de noviembre de 1952

5.- “En la Nueva Argentina el trabajo es un derecho, que crea la dignidad del hombre, y es un deber, porque es justo que cada uno produzca por lo menos lo que consume.”

I.- Por primera vez, al estudiar las Verdades Peronistas, se menciona a la Nueva Argentina. No podemos, por tanto, antes de exponer el contenido propio de la Verdad, dejar de explicar la extraordinaria significación de estos términos.

II.- La “NUEVA ARGENTINA”. Es evidente que la Argentina de 1952 —la Argentina de Perón y Evita— es una cosa nueva, total mente distinta de la de 1943. Esto lo reconocen todos los argentinos, incluso los opositores, cuando añoran "tiempos que no volverán", "cuando la gente de gobierno era gente bien", "cuando los obreros no estaban imposibles", cuando el servicio doméstico no estaba tan ensoberbecido", "cuando el peón de campo cobraba un peso por día y trabajaba 14 hs.", etc.

Por otra parte, basta revisar las estadísticas internacionales, para advertir el enorme progreso realizado desde 1943 hasta la fecha. Ellas nos asignan el más grande desarrollo industrial, el mayor progreso naviero, el mejor standard de vida del mundo, etc.

III.- **Las diferencias esenciales.** Pero lo fundamental es destacar algunas diferencias esenciales entre la Nueva Argentina de Perón y la Argentina oligárquica y colonial que recibió Perón. Las diferencias podrían seguir señalándose al infinito. Sólo se indican aquellas que sobre todo no conviene olvidar en la prédica política.

IV.- **Concepciones capitalista y colectivista del trabajo.** La concepción del trabajo distingue también esencialmente al peronismo con respecto al capitalismo individualista (a cuya ideología pertenecían los dirigentes argentinos antes de 1943) y al colectivismo.

Para el capitalista el trabajo es una mercancía, sometida a la arbitrariedad de la ley de la oferta y la demanda, que el empresario compra cuando le conviene y al precio que le conviene.

En el colectivismo —a pesar de que Marx había señalado que debe darse al obrero el producto íntegro de su trabajo— el empleo y la remuneración del trabajo ha sido subordinado también a los intereses de la clase dominante.

Así, capitalismo y colectivismo llegan por caminos distintos a una misma conclusión: El trabajo es, simplemente, una obligación para el pueblo. Poco les importa la dignidad de la persona humana, que ésta debe tener en todo momento un salario honorable y que, en consecuencia, el Estado debe procurar que existan siempre las fuentes de trabajo necesarias.

V.- **Concepción peronista del trabajo.** Queda claramente establecido en la Quinta Verdad Peronista, que concreta uno de los pensamientos más sabios del General Perón: *"El trabajo es un derecho que crea la dignidad del hombre."*

Pueden darse de esta frase dos interpretaciones literales:

a).- que el trabajo es un derecho porque el hombre tiene dignidad; o bien

b).- que el trabajo es un derecho que da al hombre dignidad.
Las dos interpretaciones son verdaderas.

VI.- El trabajo es un derecho porque el hombre tiene dignidad. Esto puede probarse por un razonamiento negativo. Si el hombre no tuviese dignidad, el trabajo sólo sería un deber o una función automática como la de los animales.

¿En qué consiste la "dignidad" del hombre que hace del trabajo un derecho? Consiste en su carácter de ser libre.

El hombre por ser libre puede trabajar si quiere.

Luego el trabajo depende de su voluntad.

Luego el trabajo es un derecho.

Por eso no se habla del derecho de los seres que no son libres.

La libertad es condición esencial para el ejercicio del derecho.

Nota: No toda la dignidad del hombre consiste en su libertad, pero la libertad es una parte fundamental de su dignidad.

VII.- El trabajo es un derecho que da al hombre dignidad. Si bien es cierto que la dignidad del hombre hace que el trabajo sea un derecho, también es cierto que el ejercicio de ese derecho crea una mayor dignidad en el hombre que trabaja.

Esto se prueba con la sola expresión de algunos hechos que son verdades irrefutables.

El hombre que no ejerce su derecho de trabajar es considerado por todos como un hombre indigno de vivir en la sociedad humana.

El hombre que trabaja es más libre: luego es más digno.

Es más libre porque no depende del trabajo de los demás y porque adquiere más posibilidades de acción proveyéndose él mismo de los recursos que da el trabajo.

El trabajo fortalece la voluntad, da sentido a la vida acrecentando su dignidad.

VIII.- Es un deber porque cada uno debe producir, por lo menos, lo que consume. Desde los tiempos bíblicos se consideró al trabajo como una necesidad natural impuesta al hombre como castigo de Dios.

El concepto justicialista. sin desconocer el principio anterior, añade una razón más, una razón social para que el trabajo sea un deber; diciendo que es un deber porque cada uno debe producir, por lo menos, lo que consume.

Esta es una **razón peronista...** Es injusto que un hombre, pudiendo ganar lo que consume, no trabaje para ganarlo, ya que entonces, sin tener ninguna obligación, otro debe trabajar por él.

Esta concepción es más humana y "personalista" que las del capitalismo y del colectivismo que hacen trabajar para el consumo ajeno... aun cuando la retribución no alcance a cubrir las necesidades del consumo del propio trabajador.

IX.- Conceptos doctrinarios del General Perón y de Evita. Entre los postulados fundamentales de la Reforma Social, el General Perón incluyó desde los primeros momentos el de "**Dignificar el trabajo**". Son infinitas las frases que, a lo largo de la enérgica prédica peronista lo han ratificado: "**Buscamos organizar el trabajo —decía— para que en esta tierra no vuelva a ser una mercancía que se compra. El trabajo es una fuerza humana y ha de organizarse y administrarse como fuerza humana...**" (En la Plaza Independencia de Tucumán. ante una concentración obrera, 28 de febrero de 1945.)

"Vivimos una época de recuperación nacional donde los privilegios del dinero y las castas son sustituidos por una nueva dignidad: la del trabajo." (En Punta Alta ante pueblo y trabajadores. 30 de noviembre de 1946.)

"La dignificación del trabajo y del trabajador es el punto de partida y de llegada del Justicialismo en el orden social." (Segunda charla con motivo de las elecciones, 5 de noviembre de 1951.)

Evita también hizo referencia muchas veces al problema: "*Tenemos que consolidar las conquistas materiales y espirituales —decía el 3 de marzo de 1950—, y toda la clase trabajadora sabe que la más preciada que le ha dado el General Perón es la dignificación del hombre por el hombre.*" (Discurso en el Parque Retiro.)

X.- Consecuencias prácticas. De lo expuesto podemos deducir lo siguiente:

a).- Dentro de los regímenes capitalista y colectivista el trabajo humano es una verdadera explotación.

Se desconoce la dignidad de la persona humana.

El trabajador no posee derechos que le permitan defender su condición de hombre.

b).- El Justicialismo, en cambio, no acepta otra dignidad que no sea la del trabajo.

c).- Por eso ha sido posible que en la propia Constitución Nacional quedaran estampados para siempre los **Derechos del Trabajador**: de trabajar, a una retribución justa, a condiciones dignas de trabajo, a la protección de la familia, etc., que se fundamentan en la sabia concepción revolucionaria del General Perón que hemos expuesto.